

## Representaciones de la maternidad en *Rayito de sol* de Natalia Villamil

Mariano Zucchi(UNA; UBA; CONICET)

### Introducción

*Rayito de sol* es un espectáculo escrito por Natalia Villamil y dirigido por Cintia Miraglia estrenado en la cartelera porteña a comienzos de 2018. Esta pieza unipersonal pone en escena la voz de un personaje femenino que narra algunos episodios trascendentes en su vida. En particular, cuenta cómo se enamoró de quien fuera su jardinero y cómo empezó a desarrollar un vínculo extramatrimonial con él, el cual motivó al personaje a abandonar a su marido y a sus hijos y a fugarse con su amante. Sin embargo, esta nueva relación no prosperó: la presión social, la culpa y la necesidad de estar cerca de su familia hacen que la protagonista regrese con su esposo y se someta a su comportamiento violento.

En un contexto en el que el discurso público pone en primer plano el debate sobre el rol de la mujer, su lugar en la sociedad y su relación con el género masculino, en el que la necesidad de detener los femicidios y el debate por la legalización del aborto forman parte de la agenda mediática, esta pieza cobra particular vigencia. En ese sentido, nos interesa reflexionar sobre la representación de la mujer que surge en el espectáculo y analizar cómo dicha idea de lo femenino opera en la trama.

Al respecto, la crítica especializada parece acordar en que en *Rayito de sol* se escenifica a una mujer oprimida por el hombre (su esposo), quien física y simbólicamente la somete (cf. entre otros, Carbonell, 2018; Joffe y Sanz, 2018; Monzón, 2018). Sin embargo, si bien acordamos con esta línea de lectura, en este trabajo buscamos incorporar a la descripción de la obra un aspecto hasta ahora no tratado: el hecho de que la protagonista abandone a su amante y regrese a su hogar no por imposición de su marido, sino por la vigencia en su imaginario de una representación de la maternidad en la que la idea de placer queda excluida. En efecto, en este artículo nos interesa examinar cómo en el discurso del personaje aparece una definición de “madre” la cual está ligada a la idea de “ausencia de libertad”. En otras palabras, lo que quisiéramos examinar es cómo la lógica patriarcal opera en la pieza, pero no como una fuerza física que determina el destino de la protagonista, sino como un mecanismo que signa su estructura mental hasta el punto en que la hace retornar al hogar y adoptar una posición de subordinación “por propia voluntad”. Para probar nuestra hipótesis, nos enmarcaremos en el Enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía enunciativa (García Negroni, 2009; 2016a; 2016b; 2017), teoría no referencialista ni veritativista de la significación y no unicista del sujeto.

En lo que sigue, entonces, nos dedicaremos en primer término a reseñar mínimamente nuestro marco de trabajo (cf. §2). Luego, analizaremos la obra de Villamil para mostrar qué representaciones de la maternidad aparecen en el discurso del personaje y cómo dichas definiciones de lo que significa ser madre y mujer son usadas por la protagonista para justificar su vuelta al hogar (cf. §3). Finalmente, reseñaremos algunas conclusiones del análisis (cf. §4).

### Marco

El Enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía enunciativa (García Negroni, 2009; 2016a; 2016b; 2017, en adelante, EDAP) es una perspectiva teórica que recupera los postulados centrales de la Teoría de la polifonía (Ducrot, 1984), la Teoría de la argumentación en la lengua (Anscombe y Ducrot, 1983), la Teoría de los bloques semánticos (Carel y Ducrot, 2005), el dialogismo bajtiniano (Bajtín, 1985) y la Teoría de las heterogeneidades enunciativas (Authier, 1984).

Seguendo a Anscombe y Ducrot, este enfoque entiende que el significado lingüístico no se define por el vínculo referencial que los signos establecen con el objeto del mundo con el que se los asocia, sino, esencialmente, por su valor argumentativo: la capacidad que cada palabra o enunciado tiene de inscribirse en una matriz discursiva, esto es, de aludir a otros discursos. En sentido estricto, el EDAP, que retoma este aspecto de la Teoría de los bloques semánticos, entiende que el sentido de una expresión queda definido por la evocación de una serie de discursos argumentativos [1] que son convocados en un empleo específico.

Además, y a partir de la recuperación de los postulados centrales de la Teoría de la polifonía, esta perspectiva rechaza una descripción del sentido de un determinado enunciado a partir de la identificación de la *intención* con la que fue proferido (tal como realiza la pragmática anglosajona, por ejemplo). En la misma línea, este enfoque discute el postulado de la unicidad del sujeto hablante, este es, aquel que entiende que en toda pieza de discurso se expresa una única voz y que esta se corresponde con la del hablante en tanto sujeto empírico. En contraste, el EDAP concibe el enunciado como un espacio esencialmente polifónico, en el que conviven distintas voces y perspectivas enunciativas. Una de ellas es la del Locutor (L), ser del discurso que es presentado como el responsable de la enunciación y que será mostrado como adoptando determinadas actitudes frente a los puntos de vista que se ponen en escena.

También, este enfoque retoma de la polifonía ducrotiana (Ducrot, 1984) la distinción entre L (locutor en tanto responsable de la enunciación) y ? (locutor en tanto ser del mundo). Así, el aparato teórico-metodológico que provee el EDAP permite distinguir aquellos casos en los que una expresión construye dos imágenes de su productor: una como entidad a cargo de la realización del acto de habla, otra como individuo que forma parte de la representación de la realidad construida por el enunciado. Por ejemplo, en “Mañana entrego los formularios”, si bien L queda configurado como el responsable de la promesa, el acto se efectúa a partir de la puesta en escena de un punto de vista según el cual se presenta a ? como un individuo que llevará adelante una acción futura.

Sin embargo, el EDAP considera que la propuesta anterior no es suficiente para dar cuenta de la pluralidad de voces presentes en un enunciado. En ese sentido, y mediante la incorporación de la perspectiva dialógica desarrollada por Bajtín (1985), propone que el sentido de una expresión queda determinado también por aquellos discursos con los que cada enunciado *se muestra* en diálogo y frente a los cuales el Locutor quedará representado como adoptando una determinada actitud. De esta forma, este enfoque entiende que la imagen que un enunciado crea de su responsable surge también del posicionamiento subjetivo de respuesta con el que esta figura del discurso es mostrada frente a los distintos discursos evocados.

### Representaciones de la maternidad en *Rayito de sol*

Como anticipamos, en este apartado nos dedicaremos a estudiar qué representación surge de la maternidad en el discurso del personaje.

En primer lugar, ser madre se presenta como un proceso de simbiosis absoluta de los cuerpos. En otras palabras, desde la perspectiva del personaje la maternidad significa fusionarse con el cuerpo del niño y quedar posicionado como responsable del control de ambas corporalidades:

*(1) Lo que es acostumbrarse a ser DOS cuerpos, andar con el pensamiento en dos por los hijos. ¡Yo siempre decía! ¡Pensamiento en dos y petardo en el traste! De la única manera que se puede vivir siendo madre[2].*

En efecto, y como puede desprenderse del ejemplo anterior, el hecho de que la madre quede unida físicamente al cuerpo de sus hijos hace que este modelo de mujer aparezca unido a la idea de “falta de libertad” (en términos formales: madre POR LO TANTO neg. libertad). En esta representación de la maternidad desaparece no solamente todo rasgo de individualidad, sino también se anula la posibilidad de atravesar una experiencia corporal placentera. Analicemos los siguientes ejemplos:

(2) *Pero es el miedo de estar haciendo algo equivocado. No se lo voy a negar. Me educaron para que el hombre siempre se sienta a gusto. Le hago creer que el dolor es placer; a veces no encuentro la diferencia.*

(3) *Los chicos... felices. El padre y la madre juntos. Son chicos; prefieren eso.*

Como puede observarse, en ambas muestras el personaje en tanto locutor se homologa con perspectivas enunciativas que construyen una imagen de su marido y de sus hijos como ubicados en un espacio de felicidad y placer. Sin embargo, estos puntos de vista también presentan la idea de que el goce que transitan los miembros de su familia excluye la posibilidad de que la protagonista comparta los mismos sentimientos. En efecto, ambos ejemplos construyen una representación de la maternidad asociada al discurso argumentativo “madre POR LO TANTO neg. placer”, en el que la idea de placer se presenta como algo inadmisibles para la protagonista. Nótese, al respecto, cómo esta imagen de lo femenino está coorientada con la relevada por De Beauvoir en su célebre ensayo *El segundo sexo* [1949] (1999), en la que la autora muestra que la mujer queda ubicada en la sociedad contemporánea en un espacio de alteridad que se define en términos negativos como lo “no-masculino”. Así, si el hombre es aquel que tiene permitido experimentar placer, la mujer, en tanto doble converso, queda relegada a transitar una existencia sin goce (“neg. placer”). Al respecto, es llamativo notar cómo, aun cuando pasaron casi setenta años de la publicación del texto de De Beauvoir, todavía se mantiene vigente, al menos en el mundo evocado en la pieza, una representación de la maternidad que opera en la misma dirección.

Ahora bien, esta imagen de la madre como disociada de la idea de placer lleva a la protagonista a interpretar cualquier tipo de sensación corporal agradable como algo peligroso y/o doloroso. Por ejemplo, para hacer referencia al estado de enamoramiento que siente por su amante, el personaje utiliza la metáfora del “amor como un bicho”. En otras palabras, este sentimiento se presenta como algo que pica, lastima e, incluso, como una emoción capaz de enfermar el cuerpo:

(4) *Me picó el bicho sin freno. Nada más. Cuando pica, pica [...] El bicho es bicho. Interrumpe en el cuerpo, ¿sabe? Uno lo quiere detener porque quiere conservar lo propio, conservar lo que alguna vez nos dijeron del amor o a la buena compañía, pero el bicho es irrefrenable y UNA se siente bien con esa cosa en el cuerpo que lo recorre y borra todo raciocinio, sobrepasa cualquier sentimiento, ¡hasta el de madre sobrepasa! Fíjese. En qué cabeza cabe. ¡Hasta los animales cuidan más a sus retoños que yo!*

Como muestra el ejemplo (4), el amor concebido desde la metáfora del “bicho” se presenta en el discurso de la protagonista como una fuerza peligrosa e irracional que atenta contra la figura materna (“[el bicho] sobrepasa cualquier sentimiento, ¡hasta el de madre sobrepasa!”). De esta forma, el cuerpo “infectado” por el “bicho del amor” conduce al personaje a un estado de “enfermedad” que hace que se autoperceba no solo como una “mala madre”, sino como alguien con menos afecto por sus hijos que los propios animales (“¡Hasta los animales cuidan más a sus retoños que yo!”).

De hecho, esta comparación con el universo animal se presenta como un procedimiento recurrente en la pieza. En efecto, en varios fragmentos la voz a cargo de la enunciación, al lamentar que su estado de enamoramiento atente contra su rol de madre, ve en la maternidad animal un amor puro y sin condiciones:

(5) *uno por uno, se le caían los levantaba [la perra a sus cachorros]. Los llevaba, los acomodaba. Le tiraba carne en el medio para ver si desviaba. Ni el hambre más animal la distraía del amor de madre. Me sentaba ahí para copiarle de ella. Lo intenté; desde que me picó el bicho metía mi cuerpo en la bañera con barras de hielo seco, tenía esa rutina, ni bien me levantaba me sumergía en remojo con la escarcha congelada. El frío llegó a lastimarme la piel más sensible, pero no logré nada.*

En (5), la vigencia en los enunciados del personaje de una representación de la maternidad asociada al discurso argumentativo “madre POR LO TANTO neg. placer” hace que incluso intente sentir dolor (i.e. “displacer”) para recuperar su instinto maternal.

Como podemos observar, entonces, la maternidad y el placer se presentan como términos excluyentes para la protagonista: ser madre constituye un acto de simbiosis con el cuerpo del niño, en el que el individuo femenino pierde libertad y la posibilidad de experimentar sensaciones de goce. Desde nuestra perspectiva, y tal como anticipamos en nuestra introducción, es el hecho de que el personaje sostenga esta representación de la maternidad aquello que lleva a que el vínculo con su amante se vuelva insostenible para ella, ya que, como venimos mostrando, la posibilidad de establecer un lazo placentero con su cuerpo y con el del otro atenta contra su propia condición de madre:

(6) *¡Y si vienen [mis hijos] y leen que nos escribimos TE AMO con ladrillo naranja todas las mañanas! ¡Qué vergüenza! Una madre enamorada.*

Tal como puede observarse en (6), discurso que repone lo que pensaba la protagonista cuando convivía con su amante luego del abandono del hogar familiar, la maternidad y el amor aparecen explícitamente como dos elementos que se excluyen. En efecto, el carácter transgresivo del discurso argumentativo evocado por el enunciado (“madre SIN EMBARGO enamoramiento”) muestra la incompatibilidad de ambos conceptos en la mentalidad del personaje.

En ese sentido, nos interesa llamar la atención sobre el hecho de que es la persistencia de esta representación sobre la maternidad lo que induce al personaje a abandonar a su amante y no algún tipo de acción directa ejercida por su esposo. En otras palabras, si bien acordamos con los críticos citados en nuestra introducción en que *Rayito de sol* pone en escena a un ser sometido por un esposo abusivo, creemos que es la propia concepción de la maternidad presente en los enunciados del personaje la que opera como un factor coercitivo y la que la lleva a abandonar la felicidad que decía sentir con su amante. En efecto, el hecho de que la lógica patriarcal opere en la pieza no solamente como una fuerza física, sino también en la propia mentalidad de la protagonista constituye, sin dudas, un aspecto decisivo al momento de generar un sentimiento de empatía por parte del lector/espectador. En otros términos, que sea el propio *modo de pensar* del personaje aquello que lo conduce a un espacio de infelicidad aumenta profundamente el carácter trágico de la pieza.

Por otro lado, nos interesa sugerir que es justamente la manera en que la lógica patriarcal opera como un factor de autocensura aquel elemento que le da a este espectáculo una particular vigencia en el debate público contemporáneo sobre el rol de la mujer. En efecto, y tal como mostraron Lipovetsky y Turner (2000) [3], en la actualidad, dejando de lado, por supuesto, los casos de femicidios, las mujeres se encuentran sometidas a una serie de mecanismos de control que no se presentan como fuerzas coercitivas concretas. Antes bien, estos dispositivos de poder se valen de una serie de representaciones sobre el cuerpo femenino (la necesidad de estar delgadas, por ejemplo), que, utilizando los medios masivos de comunicación, se propagan como una forma de condicionar la existencia concreta de las mujeres. En este punto, creemos que *Rayito de sol*, en diálogo con la revitalización actual del movimiento feminista, llama la atención sobre otras formas de violencia a las que están sometidas las mujeres, en particular, aquellas que, en términos de mecanismos positivos de normalización (Foucault, 2007) [4], utilizan las representaciones sociales tradicionales para controlar la vida y limitar las posibilidades de acción de las identidades femeninas.

## Conclusión

En este trabajo nos propusimos analizar la representación de la maternidad que se desprende de los enunciados a cargo de la protagonista de la pieza *Rayito de sol*. En particular, nos interesó examinar si la imagen de madre que reproduce el personaje en sus discursos tiene una incidencia directa en el desarrollo de la trama. Al respecto, el estudio de algunas de sus réplicas nos permitió determinar que la maternidad es concebida ligada al discurso argumentativo “maternidad POR LO TANTO neg. placer”. En otras palabras, ser madre se presenta como un acto de simbiosis con el cuerpo de los niños y como un proceso de pérdida de libertad en el que el goce corporal queda excluido. En ese sentido, creemos que es la vigencia de esta representación de la maternidad en el discurso del personaje aquello que la lleva a abandonar a su amante y retornar al hogar. Al respecto, nos parece importante destacar que el fracaso de su vínculo amoroso no se produce por un acto de violencia o de imposición directa de su esposo, sino que es la propia idea de maternidad presente en el personaje la que opera como causante de este movimiento a nivel de la trama. Así, si bien acordamos con que la protagonista se encuentra en un ámbito en el que sufre de abuso por parte de su marido, nos interesó poner el foco en cómo la lógica patriarcal opera como un mecanismo coercitivo

en el nivel de las representaciones sociales. En otras palabras, nos pareció importante destacar cómo en *Rayito de sol* se escenifica una voz que es víctima de su propio modo de concebir la realidad (que responde a un parámetro heteronormativo/masculino). Creemos, sin dudas, que este es el punto más productivo para pensar cómo el espectáculo se inserta en el debate público sobre el lugar de la mujer en la sociedad contemporánea.

## BIBLIOGRAFÍA

Ansbombe, J.-C. y Ducrot, O. (1983). *L'argumentation dans la langue*. Bruselas: Mardaga.

Authier, J. (1984). Hétérogénéité(s) énonciative(s). *Langages*, 73, 98-111.

Bajtín, M. (1985). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.

Carbonell, J. (2018) Rayito de sol: un poco de cada mujer del mundo en una sola. *La Nación*. 2 de mayo de 2018. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/2113349-un-poco-de-cada-mujer-del-mundo-en-una-sola>

Carel, M. y Ducrot, O. (2005). *La semántica argumentativa: una introducción a la teoría de los bloques semánticos*. Buenos Aires: Colihue.

De Beauvoir, S. (1999). Introducción. En *El segundo sexo. Volumen I. Los hechos y los mitos*(pp. 47-64). Buenos Aires: Sudamericana.

Ducrot, O. (1984). *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Paidós.

Foucault, M. (2007). *Los anormales*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de cultura económica.

García Negroni, M. M. (2009). Dialogismo y polifonía enunciativa. Apuntes para una reelaboración de la distinción discurso / historia. *Páginas de Guarda. Revista de Lenguaje, Edición y Cultura Escrita*, 7, 15-31.

García Negroni, M. M. (2016a). Polifonía, evidencialidad y descalificación del discurso ajeno. Acerca del significado evidencial de la negación metadiscursiva y de los marcadores de descalificación. *Letras de Hoje*, 51 (1), 7-16.

García Negroni, M. M. (2016b). Discurso político, contradestinyación indirecta y puntos de vista evidenciales. La multidestinyación en el discurso político revisitada. *Revista ALED*, 16 (1), 37-59.

García Negroni, M. M. (2017). Negación y *ethos* en el discurso político argentino: acerca del significado evidencial de la negación metadiscursiva. Manuscrito no publicado.

Joffe, A. y Sanz, M. (2018). Rayito de sol. Un amor sin tiempo de Natalia Villamil. *Luna Teatral*. Disponible en: <https://lunateatral2.wordpress.com/2018/03/26/rayito-de-sol-un-amor-sin-tiempo-de-natalia-villamil/>

Lipovetsky, G. (2000). Dueñas del cuerpo. En Croci, P. y A. Vitale (Comps.). *Los cuerpos dóciles. Hacia un tratado de la moda*(pp. 148-151). Buenos Aires, Argentina: La Marca.

Monzón, C. (2018). Rayito de sol. *Geoteatral*. Disponible en: <http://www.geoteatral.com.ar/nota/RayitoDeSol-Critica>

Turner, B. (2000). El gobierno del cuerpo. En Croci, P. y A. Vitale (comps.). *Los cuerpos dóciles. Hacia un tratado de la moda*(pp. 131-134). Buenos Aires, Argentina: La Marca.

## NOTAS

[1] Un discurso argumentativo es una argumentación que se construye siempre a partir de dos segmentos unidos por un conector. Este último puede ser de dos tipos: conclusivo (por ejemplo, “por lo tanto”) o transgresivo (por ejemplo, “sin embargo”).

[2] Para la elaboración de este artículo utilizaremos una versión no publicada del texto dramático facilitada por la autora de la pieza. Todas las citas serán extraídas de este manuscrito inédito.

[3] Estos autores se dedicaron a estudiar el uso del corset y la búsqueda de alcanzar un cuerpo esbelto y estilizado como mecanismos de control que, mediante la imposición de un modelo de belleza, funcionan como factores que restringen la libertad de las mujeres y las ubican en una posición de subordinación con respecto al género masculino.

[4] Foucault entiende por “mecanismos positivos de normalización” a aquellos dispositivos de base discursiva que operan desde el siglo XIX como medios de control social mediante el establecimiento de un parámetro de lo “normal”. En otras palabras, estas formaciones discursivas definen un comportamiento y un “modo de ser” socialmente aceptable y excluyen a todo individuo (el loco, por ejemplo) que se aparta de la norma preconfigurada.